

D) Anuncios

Licitaciones

Distrito de Villa Vallecas

902 *Resolución de 15 de marzo de 2024 de la Coordinadora del Distrito de Villa de Vallecas por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del expediente n.º 120/2024/00358, denominado Gestión y Explotación del recinto ferial de las Fiestas Patronales 2024 del Distrito Villa de Vallecas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Unidad de Servicios Culturales y Ocio Comunitario.
 2. Domicilio: Paseo de Federico García Lorca, 12.
 3. Localidad y Código Postal: Madrid 28031.
 4. Teléfono: 915886255 y 915132695.
 5. Correo electrónico: cultuvivallecas@madrid.es.
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.
 - d) Número de expediente: 120/2024/00358.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Autorización.
 - b) Descripción: Gestión y explotación del recinto ferial de las Fiestas Patronales 2024 del Distrito Villa de Vallecas.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: Calle de la Sierra Gorda, sin número.
 2. Localidad y Código Postal: Madrid 28031.
 - d) Plazo de ejecución: Del 6 al 15 de septiembre de 2024, ambos inclusive, destinándose el día 3 de septiembre, a partir de las 9 horas, y los días 4 y 5 de septiembre de 2024 para el montaje y el día 16 de septiembre para el desmontaje.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso: 1. Criterios no valorables en cifras o porcentajes. Hasta 35 puntos. 2. Criterios valorables en cifras o porcentajes. Mejoras. Hasta 65 puntos.
4. Canon de licitación:

No está sujeta a tasa alguna, pero sí a contraprestación en especie.
5. Garantías exigidas. Definitiva (importe): 5.157,06 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica:
El licitador deberá presentar declaración responsable sobre el volumen anual de negocios de los tres últimos años concluidos que deberá ser al menos de 18.500,00 euros.

Solvencia Técnica:
El licitador deberá presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Además, deberá aportar al menos dos justificaciones documentales, mediante certificados de ejecución expedidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo, para avalar su experiencia en la gestión de recintos feriales de duración y características similares a la de esta licitación, realizadas en los últimos tres años.



7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Las proposiciones deberán presentarse en la Oficina de Atención al Ciudadano (Línea Madrid) del Distrito Villa de Vallecas, sita en el paseo Federico García Lorca, 12, de lunes a jueves en horario de 8:30 horas a 17:00 horas, y los viernes y julio y agosto, en horario de 8:30 horas a 14:00 horas, en el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid. En el caso de que el último día de presentación de proposiciones fuera inhábil, el plazo de presentación se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 2. Domicilio: Paseo de Federico García Lorca, 12.
 3. Localidad y Código Postal: Madrid 28031.
 4. Dirección electrónica: cultuvivallecas@madrid.es.
 - c) Documentación que integrará las ofertas: Las que señala el punto 20 del pliego de condiciones.
8. Apertura de proposiciones:
- a) Dirección: Paseo de Federico García Lorca, 12.
 - b) Localidad y Código Postal: Madrid 28031.
 - c) Fecha y hora: Se procederá a la apertura del sobre A "Documentación administrativa", en acto no público, dentro de los 3 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
9. Gastos de publicidad: Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
10. Otras informaciones: www.madrid.es.

Madrid, a 15 de marzo de 2024.- La Coordinadora del Distrito de Villa de Vallecas, María del Mar Angulo Pérez.

